



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO A COMISIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL".-

San Lorenzo, 26 de marzo de 2024
Acta N° 09 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 2130 del 25/03/2024 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora Dirección de Extensión Universitaria, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión Universitaria de la carrera de Arquitectura denominado: FORTALECIMIENTO A COMISIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **APROBAR** el Proyecto de Extensión Universitaria de la carrera de Arquitectura denominado: "FORTALECIMIENTO A COMISIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL", como se describe a continuación:

- a) Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO A COMISIONES VECINALES PARA EL DESARROLLO LOCAL.
- b) Institución Organizadora. FADA –UNA/FACSO – UNA.
- c) Facultades Instituciones u organizaciones involucradas: Facultad de Arquitectura y Urbanismo / Facultad de Ciencias Sociales.

Objetivo General: Fomentar el fortalecimiento organizativo de las comisiones vecinales a través de capacitación y servicios para el desarrollo local.-

Art. 2°: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión Universitaria.-

Art. 3°: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo